



Campeonato de Sevilla Absoluto, Femenino, Sub-18 2025
56º Campeonato Internacional “Alcalá de Guadaira”
(Clasificatorio para el Andaluz 2026)

BASES

1. El torneo se jugará en la sede de la **Peña Ajedrecística Oromana** en C/ Pepe Luces s/n, Parque Centro Alcalá de Guadaira, con el siguiente calendario y horario de partidas:

Sábado 6 de septiembre	1ª Ronda – 10.00 horas
Sábado 6 de septiembre	2ª Ronda – 16.30 horas
Domingo 28 de septiembre	3ª Ronda – 10.00 horas
Domingo 5 de octubre	4ª Ronda – 10.00 horas
Domingo 5 de octubre	5ª Ronda – 16.30 horas
Lunes 13 de octubre	6ª Ronda – 10.00 horas
Domingo 19 de octubre	7ª Ronda – 10.00 horas
Domingo 19 de octubre	8ª Ronda – 16.30 horas

2. Para poder participar en el torneo **no habrá requisito mínimo de ELO**. A efectos de participación se considera Sub18 a quien haya nacido en 2007 y posteriores; pero solo podrán optar a los títulos y becas Sub18 los nacidos en 2008 y posteriores. Todos los jugadores participantes deberán estar federados en la provincia de Sevilla y con bandera FIDE española.

La inscripción se realizará a través de la página web: www.gefe.net en su parte pública accediendo a Torneos individuales – Inscripción – Abrir menú desplegable con el listado de torneos disponibles. La inscripción permanecerá abierta hasta el 2 de septiembre.

3. Para completar la inscripción, será necesario abonar una **fianza de 20€** en la cuenta del BANCO SABADELL ES96 – 0081 – 7438 – 0900 – 0125 – 0433 a nombre de la Delegación Sevillana de Ajedrez. Si procede, la devolución de la fianza se realizará en efectivo durante la última ronda del torneo. Hasta que no haya sido abonada la fianza, la inscripción no será validada en www.gefe.net.



4. Se establecen los siguientes premios:

CAMPEONATO ABSOLUTO, FEMENINO Y SUB18 DE SEVILLA (56º CAMPEONATO INTERNACIONAL “ALCALÁ DE GUADAIRA”)			
TABLA DE PREMIOS – 1.880€			
Premios generales:	1º Clasificado	350€	Trofeo
	2º Clasificado	250€	
	3º Clasificado	200€	
	4º Clasificado	150€	
	5º Clasificado	100€	
Premios locales:	1º Clasificado	250€	Trofeo
	2º Clasificado	150€	
	3º Clasificado	75€	
	4º Clasificado	50€	
	5º Clasificado	25€	
1ª Femenina			Trofeo
1º Sub18			Trofeo
Tramo ELO General	0-1600	40€	
	1601-1800	40€	
	1801-2000	40€	
	2001-2200	40€	
Tramo ELO Local	0-1600	30€	
	1601-1800	30€	
	1801-2000	30€	
	2001-2200	30€	

Los premios en metálicos no son acumulables entre sí, y se optará por el de mayor cuantía. Se les aplicarán las retenciones establecidas por la legislación vigente y se abonarán por sistema único de transferencia bancaria.

5. El ranking inicial se elaborará con el ELO FIDE, y también será válido para ELO FADA.



6. Se jugará por sistema suizo holandés a 8 rondas, con un ritmo de 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada.
7. Se establece 1 hora de margen para las incomparecencias, a contar desde la hora oficial de inicio de la ronda.
8. Los emparejamientos y desempates se realizan con el Programa informático Vega.
9. La acumulación de dos incomparecencias justificadas o no, supondrá la descalificación del torneo.
10. Como máximo se podrá solicitar no ser emparejado en dos rondas (recibiendo 0 puntos), el exceso del número de solicitudes de no emparejamiento, conllevará la pérdida de la fianza.
11. Si, tras publicarse el emparejamiento, el jugador informa que no puede disputar la partida, se contará como incomparecencia. Quien pierda una partida por incomparecencia y no avise a la organización, será descalificado del torneo y conllevará la pérdida de la fianza.
12. Las solicitudes de no emparejamiento deben ser realizadas antes de las 23.59 horas del miércoles previo a cada ronda, siempre mediante correo electrónico a competicionesdsa@gmail.com. La justificación de la incomparecencia, se deberá comunicar también por esta vía.
13. En este ritmo de juego **no se puede dejar de anotar en ningún momento**, las jugadas se anotarán de forma clara y legible en sistema algebraico.
14. **Ningún participante podrá abandonar la sala de juego sin el permiso del árbitro.** No está permitido ausentarse del tablero a quien corresponda realizar la jugada, sin la autorización del Árbitro.
15. **No está permitido el análisis**, ni la reproducción de partidas en la sala de juego.
16. Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales (nombre, apellidos, año de nacimiento, datos deportivos, ELO y códigos entre otros).
17. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, **en la sala de juego, durante las partidas estará prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, Tablet, etc...** El incumplimiento conllevará la pérdida de la partida. Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre que el dispositivo esté completamente apagado. La bolsa deberá colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tendrán prohibido utilizar la bolsa sin el permiso del Árbitro. Ni la organización, ni los árbitros, se harán responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/Benidorm, 5 41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- fsajedrez@gmail.com



18. Desempates: Reglamento General de la FADA art. 80.3

- a. Buchholz (-1).
- b. Buchholz Total
- c. Valoración media de los rivales.
- d. Mayor número de partidas ganadas.
- e. Mayor número de partidas ganadas con negras.
- f. Sorteo.

(En todos ellos las incomparencias serán tratadas tal como establezca la FIDE)

19. Protección de datos: Los participantes aceptan las presentes bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet. En el proceso de inscripción en este torneo han sido consultados sobre su aceptación a publicar imágenes del torneo en los diversos medios de comunicación de la Federación.

20. El torneo se regirá por las leyes del Ajedrez de la FIDE en vigor (93 congreso de la FIDE Chennai, India – 2023). La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamiento empleado. Las decisiones arbitrales se podrán reclamar por escrito razonado, en el plazo de 30 minutos del fallo arbitral ante el Comité de Competición de la Delegación Sevillana (publicado en la circular 31/2025).

21. Este Campeonato clasifica para los Campeonatos Individuales de Andalucía 2026. El campeón de este torneo será el Campeón provincial 2025 La primera jugadora clasificada será la Campeona provincial 2025. El Campeón de Sevilla Sub18 y la beca para el Campeonato de Andalucía Sub18, la conseguirá el mejor clasificado que sea Sub18 en 2026.

22. Equipo Arbitral

- D. Felix Ramos Suria, Árbitro Autonómico Nivel 2.
- D. José Luis González Ovalle, Árbitro Autonómico Nivel 1.